

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Octubre 19 de 2023. En la fecha el suscrito secretario del Juzgado procede realizar la liquidación de costas dentro del proceso No.2023-278, de la siguiente forma:

CONCEPTOS	consecutivo	VALOR
V/r agencias en derecho	12	\$ 5.741.135,22
V/r correo notificación	*10	\$ 11.000,00
		\$ 5.752.135,22


FERNANDO ORTEGA MONTENEGRO
Secretario